

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha emisión : Mayo/2015
Código: HS106 Reemplaza: Jul /2010

Identificación de la Compañía

Adama Andina B.V. Sucursal Colombia
Calle 1C # 7-53 Interior Zona Franca
Teléfono: (057)3851890 www.adama.com
Barranquilla, Colombia

Teléfonos de emergencia

CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia)
01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia)
Atención las 24 horas los 365 días del año.

ADAMA

Burner 150 SL

Glufosinato Amonio 150 g/L



1. Sustancia

Glufosinato Amonio
Familia: Organofosforado
Uso: Herbicida

2. Identificación de los Peligros

Apariencia: Producto Líquido, Verde con un olor Inodoro

Propiedades Físicas y Químicas: No inflamable

Peligros para la salud Humana: Nocivo por ingestión.

Riesgos para el ambiente: Para la protección de fauna terrestre y acuática evite que el producto entre en contacto con áreas fuera del cultivo a tratar.

Toxicidad: II –Moderadamente Peligroso



3. Composición

Nombre Químico	Numero CAS	Numero EC	Contenido (%w/w)	Formula Molecular	sinónimo	Clasificación
4-[hidroxi(metil)fosfinoil]-DL-homoalaninato de amonio	77182-82-2	278-636-5	150 g/L	C ₅ H ₁₅ N ₂ O ₄ P	Glufosinato Amonio	R22, R50
-----	-----	-----	850 g/L	-----	Aditivos y excipientes	

4. Medidas de Primeros Auxilios

Inhalación: Lleve a la víctima al aire libre. En caso de problemas respiratorios suministrar respiración artificial. Acuda a un médico.

Ingestión: Lávese la boca con agua abundante. Induzca el vómito. No administre nada oralmente a una persona inconsciente. Acuda a un médico.

Contacto con la piel: Al contacto con la piel enjuagar inmediatamente con abundante agua y quitar la ropa y los zapatos contaminados. Solicitar asistencia médica.

Contacto con los ojos: Si el producto entra en contacto con los ojos enjuague con agua manteniendo los párpados abiertos, por lo menos 15 minutos.

Nota para el médico: No existe antídoto específico tratamiento es sintomático y terapia complementaria.

Protección del personal de Primeros Auxilios: Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Ver sección 8.

5. Medidas Contra Incendio

Medios y Procedimientos de extinción: Polvo químico seco, agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono.

Materiales peligrosos de Descomposición: Durante la combustión, pueden generarse óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de carbono (CO, CO₂), Óxidos de Fósforo y vapor de agua.

Protección para los bomberos: Los bomberos deben llevar equipo de respiración autónomo y ropa protectora.



6. Medidas en caso de Derrame Accidental

Protección personal: Observar todas las medidas de protección y precauciones de seguridad al recoger el material derramado. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
Véase sección 8

Medidas a tomar en caso de derrames: Si el producto ha contaminado aguas superficiales, informe a las autoridades competentes. Las capas de suelo contaminado deben ser extraídas. Elimine teniendo en cuenta todas las recomendaciones establecidas por las autoridades ambientales competentes.
En caso de derrame pequeño: Absorber con arena u otro material inerte. Utilice un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
En caso de derrame grande: recoger o guardar la mayor cantidad posible de líquido.
Controlar los vertidos utilizando materiales absorbentes o impermeables como arena o limo para su posterior eliminación.

7. Manipulación y Almacenamiento

Precauciones de Manejo: No respire los vapores del producto. Evite el contacto con los ojos y la piel.

Precauciones de Almacenamiento: Consérvese bajo llave. Mantenga el producto con su etiqueta, en el envase original y bien cerrado. Manténgase en un lugar fresco, seco, bien ventilado. Pretéjase de la luz solar.

8. Control de Exposición/Protección personal

Higiene Industrial: Los lugares en los que se almacene o emplee este material debe contar con equipos para limpieza de ojos y duchas de seguridad.

Equipos de Protección Personal

Sistema respiratorio: Durante las aplicaciones, utilice tapabocas.

Piel y cuerpo: Durante su manipulación y aplicación, usar traje de dos piezas, delantal protector y botas.

Manos: Guantes en material con resistencia química.

Ojos: Utilizar gafas de seguridad con protección lateral.

TLV: No establecido.

Procedimiento de trabajo e Higiene: No comer, beber, ni fumar mientras se manipula. Lávese las manos completamente después de su manipulación. Lave la ropa separadamente antes de usarla de nuevo.

9. Propiedades Físicas y Químicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Verde
Olor:	Inodoro
pH:	4.5 – 5.5
Punto de fusión:	215 °C (ingrediente activo)
Porcentaje de evaporación:	Datos no establecidos
Punto inicial y rango de ebullición:	Datos no establecidos
Punto de inflamación:	Datos no establecidos
Taza de evaporación:	Datos no establecidos
Inflamabilidad:	Datos no establecidos
Presión de vapor:	Datos no establecidos
Densidad:	1.07 g/mL
Gravedad específica:	Datos no establecidos
Solubilidad en agua:	Soluble
Coefficiente de Partición n-Octanol/agua:	Datos no establecidos
Temperatura de autoignición:	Datos no establecidos
Temperatura de descomposición:	Datos no establecidos
Propiedades de inflamación:	No inflamable.



10. Estabilidad y Reactividad

Estabilidad:	El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
Materiales a evitar:	Evite el contacto con fuertes agentes oxidantes, el calor y la humedad.
Materiales peligrosos de Descomposición:	Durante la combustión, pueden generarse óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de carbono (CO, CO ₂), Óxidos de Fósforo y vapor de agua.

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda:	Oral: DL ₅₀ (rata) 2000 mg/Kg. (ingrediente activo) Dérmica DL ₅₀ (ratas) > 4000 mg/Kg. (ingrediente activo)
Irritación dérmica:	No Irritante
Irritación de los ojos:	No Irritante
Sensibilización:	No Sensibilizante

12. Información Ecológica

Ecotoxicidad (ingrediente activo):	
Pez:	CL50 (96 horas)- trucha arco iris = 710 mg/L
Daphnia magna:	EC ₅₀ (48 horas) = > 1000 mg/L
Aves:	Pato: DL50 > 2000 mg/Kg.
Abejas:	Prácticamente no tóxico para abejas

13. Consideraciones Relativas a la Eliminación

Gestión de residuos:	Para evitar contaminación todas las precauciones para usar este producto deben ser tenidas en cuenta, de acuerdo a su uso registrado. Si no es posible maneje con cuidado y disponga de los desechos de una manera segura.
Métodos de eliminación:	Después de haber usado el contenido, enjuague tres veces este empaque y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y almacénelo en un lugar seguro hasta definir su disposición final.

14. Información Relativa al Transporte

Marítimo IMDG	
No. ONU:	2902
Nombre de envío:	PLAGUICIDA LIQUIDO, TOXICO. N.E.P. (Glufosinato amónico en solución)
Grupo de envasado:	III
Clase:	6.1

15. Información Reglamentaria

Regulaciones nacionales:

1. Ley 769/202. Código nacional de transito terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1609 de julio 31 de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de transporte. Resolución 3800 de diciembre 11 de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Ley 55 de 1993 de la presidencia de la republica por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
5. Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.



Frases de Riesgo:	R22: Nocivo por ingestión. R50: Tóxico para los organismos acuáticos.
Frases de Seguridad:	S02: Manténgase fuera del alcance de los niños. S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. S20/21: No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel. S 35: Elimine los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S36/37: Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados. S 45: En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta). S61: Evítese su liberación al medio ambiente.

16. Otras informaciones

Ficha de Datos de Seguridad de Materiales de acuerdo con 91/155/CEB.93/112/CEE (enmendado) y OSHA, 29 CFR 1910.1200 (g). La información contenida en este documento se considera exacta y fiable, basada en las recomendaciones dadas por las buenas prácticas de manufactura y manipulación de estos productos, consignados en la literatura disponible. Pero corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.

Este material sólo debe ser usado por personas que estén informadas de las normas de seguridad requeridas y que conozcan las recomendaciones de esta hoja de seguridad, para cualquier información adicional comunicarse a los Teléfonos de Emergencia: CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia), 01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia) atención las 24 horas los 365 días del año.

ABREVIATURAS:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos)

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la Sociedad Química Americana.

CL50: Concentración letal del 50%

CE50: Concentración de vigencia 50%

DL50: Dosis letal 50%

NFPA: Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (Estados Unidos)

STEL:(Short Time Exposure Limitet) Valor límite de concentración permisible en un tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales periodos por días, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV – TWA no sea excedido.

TWA: (Time Weight Average) Valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.

TLV: (Threshold Limit Value) Medidas de toxicidad establecidas por la ACGIH.

NIOSH: (National institute for Occupational Safety and Health) Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional

OSHA: (Occupational Safety & Health Administration) Administración de seguridad y Salud Ocupacional.

PEL: (Permissible Exposure Limit) Niveles de Exposición Permitidos.

REL:(Recommended Exposure Limit) Límite de Exposición Recomendado.

UN: (United Nations) Naciones Unidas.

KOW: Coeficiente de partición n-octanol agua

NTP: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

DOT: (Department of Transportation) Departamento de Transporte

IMO:(International Maritime Organization) Organización Marítima Internacional

IATA: (International Air Transport Association) Asociación del Transporte Aéreo Internacional

Fin del documento.